# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE ENERO DE 1808.


*En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.*

## RUSIA.

*Petersburgo 2 de diciembre de 1807.*

Los témpanos de hielo que baxaron antes de anoche por el Neva hicieron pedazos los puentes de barcas, de manera que quedará por algunos dias cortada la comunicacion entre la ciudad y Basili-Ostroff. El frio ha subido repentinamente, y el termómetro de Reaumur ha llegado á 10 grados baxo cero.

El 27 de noviembre se celebraron con la mayor pompa las exêquias de la viuda del último Zar de Georgia, que hace un año vino á establecerse en esta capital. Nuestra corte, que le habia señalado una gran pension para mantenerse, la ha tratado en vida y en muerte con la mayor distincion y miramiento. Los regimientos de guardias, mandados por el Príncipe Constantino, han asistido á los funerales, y el Emperador fue á caballo cerrando el acompañamiento desde el palacio en que vivia la difunta hasta el puente de Aniskoff.

El Príncipe Kurakin, hermano de nuestro embaxador en Viena, ha sido llamado á la corte, y se cree entrará en el ministerio.

El famoso conde Gregorio Orloff, el mismo que en el reinado de Catalina II quemó la esquadra otomana en el Archipiélago, y en la última campaña contra los franceses tenia á sus órdenes el quinto cuerpo de las milicias provinciales, ha recibido una carta mui lisonjera de nuestro Soberano, en que le da gracias por el zelo y actividad con que organizó dicho cuerpo, y por los distinguidos servicios que ha hecho durante la guerra. El Emperador le comisiona al mismo tiempo para distribuir entre los individuos de todos los cuerpos de milicias las medallas de oro y plata que ha mandado acuñar para los mas beneméritos. Las de oro se repartirán entre aquellos que mas se han distinguido en toda la campaña, y la traerán al pecho pendiente de una cinta igual á la de la órden de S. Valdomiro. A los milicianos que se hayan hallado en funciones de guerra se les dará una medalla de plata, que llevarán tambien pendiente de una cinta semejante á la de la órden de S. Jorge.

Ya han llegado á esta capital los regalos que el Emperador Napoleon envia á nuestro Soberano.

## DINAMARCA.

*Altona 28 de diciembre.*

La noticia que ha corrido estos dias de haberse presentado una esquadra inglesa delante de Marstrand con ánimo de apoderarse de aquella plaza, no se ha confirmado, ni parece que tenia otro fundamento que las hablillas de algunos patrones de barcos.

La demolicion de las fortificaciones de la plaza de Gotenburgo nada tiene que ver con las circunstancias actuales. El objeto es derribar la muralla, que en el sistema actual militar no podia resistir un sitio de 8 dias; pero no se ha tocado á los reductos de la corona y del leon gótico, que dominan la ciudad, ni á la ciudadela de Ni-Elfsborg, que está fundada sobre dos peñascos en medio del rio Gota, y defiende su entrada.

Las murallas de Malmoe, en Escania, se estan derribando; pero se fortificará y aun hará mayor la ciudadela.

El exército sueco se compone actualmente de 45ⓓ hombres de infantería, 8ⓓ de caballería y 3700 artilleros; en todo 56,700 hombres, sin incluir los oficiales.

*Copenhague 31 de diciembre.*

Un patron de navío de Flensborg, que ha obtenido permiso para venir desde Lóndres, y salió el 2 del corriente, cuenta que los negociantes ingleses se han juntado, y han resuelto socorrer á cada uno de los patrones de buques dinamarqueses que se hallan alli prisioneros, con un *chelin* diario (4 rs. y medio), respecto á que el *chelin* que les ha señalado el gobierno, no les alcanza para mantenerse. En quanto á los marineros no se omite medio para que se enganchen en la marina inglesa.

Segun la lista del café de Lloid, el 23 de noviembre iban ya cogidos 600 buques dinamarqueses, y habian entrado en los puertos de Inglaterra y Escocia, y en Gibraltar.

## BAVIERA.

*Augsburgo 26 de diciembre.*

Las cartas de Viena aseguran que el gabinete austriaco ha resuelto dexar en la embaxada de Petersburgo al conde de Meerfeld, y que el general conde de Bellegarde, que debia sucederle en ella, pase á comandante en gefe de Hungría. El gobierno de Gallitzia parece que se ha conferido al general O-Reilly.

La corte de Viena está en la actualidad poco satisfecha de la conducta de los servios, quienes no contentos con aspirar á todas las pretensiones de un gobierno independiente, respetan mui poco el territorio y los derechos de sus vecinos. A consecuencia de esto el Emperador ha prohibido nuevamente venderles ninguna especie de municiones de guerra, y á este descontento se atribuye en parte la marcha de muchos cuerpos que van á las fronteras de Turquía, donde se asegura que se reunirán 50ⓓ hombres por lo menos.

El Rei nuestro soberano ha mandado construir un puente magnífico sobre el Inn, no lejos de Neu-Oetting, y ha encargado la direccion de esta importante obra á Mr. de Viebeking.

## REINO DE NAPOLES.

*Nápoles 26 de diciembre.*

En el discurso del mes de noviembre han nacido en esta capital 1429 personas, y muerto 1093: el aumento de poblacion es de 336 personas. En el mismo mes se han celebrado 293 matrimonios.

No cesan de llegar á este reino diferentes cuerpos de tropas francesas. Se ignora su destino y el plan que da ocasion á estos movimientos, especialmente despues que se ha conseguido guarnecer competentemente las plazas y puertos de las Siete-Islas, y quando la evacuacion de la Sicilia por los ingleses da menos motivo que nunca para temer un desembarco en nuestras costas.

El miércoles 16 del corriente á las 6 y media de la noche entró el Rei en esta ciudad de vuelta de Lombardía; y la misma noche fue al teatro de S. Cárlos, donde fue recibido con las mayores aclamaciones y aplausos. La ausencia del Rei ha durado 19 dias.

S. M. ha mandado erigir dos magníficos monumentos á la memoria del general de ingenieros Vallongue y del coronel Bruyere. El 1.° dirigia las obras del sitio de Gaeta, y fue muerto en junio de 1806 al pie de las murallas de la plaza. El 2.° conducia pliegos del Emperador Napoleon para su augusto hermano, y al venir de Roma fue muerto en las inmediaciones de Gaeta por una quadrilla de salteadores, despues de haber vendido bien cara su vida, y privado de ella á muchos de sus asesinos. Los dos monumentos deben levantarse en el mismo parage en que los guerreros recibieron el golpe mortal; y el de Bruyere se dispondrá de modo que pueda servir de cuerpo de guardia para una partida de 20 hombres.

El domingo 20 por la mañana pasó revista S. M. en la gran plaza de palacio á 3 regimientos franceses, que inmediatamente se pusieron en marcha para la Pulla.

## FRANCIA.

*Paris 9 de enero de 1808.*

*Continúa el extracto del manifiesto de la corte de Lóndres.*

,,S. M. no puede en un manifiesto público entrar en la discusion de si ha sido ó no conforme á la buena política el hacer ó no hacer desembarcos de tropas en las costas de Nápoles en qualquier época de la guerra; pero sí le parece mui extraño el que se cite la guerra contra la Puerta como uno de los hechos que acreditan la indiferencia de la Gran Bretaña á los intereses de sus aliados, quando es indudable que la Inglaterra ha emprendido esta guerra á instancias de la Rusia, y solo por defender los intereses de esta contra el influxo de la Francia."

*Monitor.* Segun eso, el Emperador de Rusia no tiene razon para quejarse de que mientras su exército peleaba contra el de los franceses, el gabinete de Lóndres empleaba sus fuerzas en expediciones que solo podian ser útiles á la Inglaterra. Si la esquadra británica que forzó el paso de los Dardanelos se hubiera juntado con la rusa, tomando á bordo los 10@ hombres enviados al Egipto y los 12@ rusos de Cortú, no hay duda que el ataque contra Constantinopla habria sido entonces una diversion eficaz á favor de la Rusia. Mas la conducta de la Inglaterra fue enteramente opues-

ta á estas miras: despues de haberse cubierto de ignominia en Constantinopla, hizo su expedicion de Egipto, la qual no quitaba ni un hombre al exército del gran Visir, y nada tenia que ver con la lucha en que se habia empeñado la Rusia.

Segun eso, el Emperador Alexandro tampoco debe quejarse sino de sí propio, puesto que no ha tenido paciencia para aguardar los socorros que la Inglaterra estaba dispuesta á enviarle. Pero estos socorros era preciso haberlos enviado quando Dantzick estaba aun en poder de Kalkreuth. Si los 12ⓓ hombres que rindieron sus armas, y capitularon en las calles de Buenos-Aires, se hubieran juntado con los 15ⓓ que han quemado despues á Copenhague, es cierto que estas fuerzas reunidas no habrian hecho triunfar las armas británicas, porque la Francia estaba bien preparada para recibirlas, y por otra parte conocia mui bien á la Inglaterra para rezelar ni temer sus mayores esfuerzos; pero á lo menos la Rusia no se hubiera quejado de este paso. Al gabinete de Lóndres le importaba poco que dos naciones del continente se destruyesen una á otra en las márgenes del Vístula: los tesoros de Montevideo y Buenos-Aires excitaron su codicia, y Dantzick no fue socorrida.

*S. M.*, dicen los ministros, *hacia los mayores esfuerzos para satisfacer las esperanzas de su aliado.* ¿Y qué es lo que han producido *estos grandes esfuerzos?* La venida de 6ⓓ hannoverianos á la isla de Rugen en julio, esto es, un mes despues de estar terminada la contienda. ¿Y podrá negarse que esta mezquina expedicion fue proyectada únicamente con la mira de ocupar el Hannóver, caso que el exército ruso saliese victorioso? ¿No es evidente, que si vino á Rugen, fue solo porque le traia cuenta á la Inglaterra, y de ninguna manera para ayudar á sus aliados? ¿No es cierto que un socorro de 6ⓓ hombres era nada, si el exército frances llegaba á vencer? ¿No lo es tambien que para el mes de julio los franceses debian ya ser vencedores ó vencidos? Finalmente, ¿podrá dudarse que los 20ⓓ españoles y los 40ⓓ franceses, que acababan de llegar al norte desde el mediodia de Europa, donde ya no eran necesarios, porque las expediciones de Buenos-Aires y de Egipto dexaban seguros aquellos paises, reunidos con los 24ⓓ holandeses que habia en Hamburgo, formaban en el mes de julio un exército sobradísimo para aniquilar todos los esfuerzos de la Inglaterra?

No debian pues enviarse los socorros en el mes de julio, sino en el de abril. Pero la legion hannoveriana no estaba organizada entonces, y antes que pudiese marchar esa gavilla de desertores extrangeros, los ministros no podian disponer sino de tropas nacionales, y luego diremos por qué no han echado mano de ellas. Con los 15ⓓ hombres enviados á la América meridional, y otros 15ⓓ de las milicias de la Gran Bretaña, se hubiera formado fácilmente en el mes de abril un exército de 30ⓓ combatientes ingleses: mas no era esto lo que convenia al gabinete de Lóndres, porque la sangre de los pueblos del continente es la que solo debe correr en defensa de la Inglaterra. Si se leen con atencion los debates del parlamento, se verá descubierta en ellos á las claras esta política infame, de la qual se queja justamente la Rusia. Esta esperaba ver desembarcar en Dantzick ó en Stralsund 40ⓓ ingleses en el mes de abril. ¿Lo ha hecho así la Inglaterra?

No: ¿y ha podido hacerlo? Si responde que no, mui débil, miserable y escasa de recursos debe de ser esta nacion, y ningun derecho tiene para exîgir de sus aliados tantos respetos ni tantos sacrificios. Pero lo que ha faltado á los ministros ingleses es voluntad: no necesitan sino de piraterías; calculan los recursos de la guerra á tanto por ciento; no piensan sino en ganar dinero; y asi los campos de Polonia, que no ofrecian mas que peligros y gloria, no podian serles agradables. Si la Inglaterra hubiera tenido parte en los combates, hubiera corrido tambien la sangre inglesa; y el pueblo de la Gran Bretaña, conociendo entonces los sacrificios que exîge la guerra, hubiera deseado la paz: las lágrimas que hubiera arrancado á los padres y madres la pérdida de sus hijos muertos en el campo del honor, habrian excitado tal vez en el corazon de los ministros los mismos sentimientos que una dilatada guerra ha inspirado á los franceses, rusos y austriacos. El gabinete británico no pudiera menos de horrorizarse de la guerra perpetua, ó bien los hombres sanguinarios que le componen serian la exêcracion de su pueblo y del universo. No sucede en las guerras marítimas lo que en las terrestres. La esquadra mas numerosa no necesita mas que 15ⓓ hombres, y esta puede proveerse fácilmente, de manera que de nada carezca; pero el combate naval mas obstinado no equivale á una escaramuza de un exército de tierra, ni cuesta tanta sangre ni tantas lágrimas. La Francia, el Austria y la Rusia emplean en la guerra exércitos de 400ⓓ hombres, expuestos sin cesar á todo género de peligros, y matándose á todas horas. El deseo de la paz nace en el seno mismo de la victoria; y este deseo es para los Soberanos, que miran como hijos á sus súbditos, una de las pasiones que obran con mayor fuerza.

La oligarquía es el gobierno mas duro, y el que menos se inclina á la paz, aun quando la guerra cueste muchas víctimas. El sistema que ha movido á la Inglaterra á no enviar socorros á sus aliados es una consecuencia de su egoismo, y un efecto de la máxîma atroz y bárbara de la guerra perpetua. Esta idea no se hace odiosa al pueblo ingles, porque se tiene buen cuidado de alejar de él los sacrificios de la guerra. Asi es que la Gran Bretaña se ha estado riyendo durante las quatro coaliciones á vista de las calamidades que afligian al continente; se ha visto que se alimentaba de sangre humana su comercio, y que las escenas sangrientas, en que no tenia parte alguna, eran para ella espectáculos de diversion. Quando se presente en el teatro del honor con 80ⓓ combatientes, recobrará la estimacion de la Europa, y será digna de tener aliados poderosos: entonces, qualquiera que sea el éxîto de las batallas, seguramente no querrá la guerra perpetua; su pueblo no se someterá á los caprichos de una ambicion desmedida, ni sus aliados serán víctimas de esta pasion. Los rusos, austriacos y franceses han aprendido á estimarse mutuamente peleando unos contra otros, y en el campo mismo de batalla han aprendido á hacer que las pasiones rencorosas y crueles cedan al deseo de la paz. La Inglaterra ha adquirido su superioridad en los mares por la traicion, como en Tolon y en la Vendea: no se ha expuesto á perder en las convulsiones que ella misma ha fomentado sino algunos navíos y pocos millares de hombres; pero no ha experimentado ni la necesidad de la paz, ni las pérdidas sangrientas de la guerra. Las naciones

continentales apetecen la paz; y es muy natural que aborrezcan la política cruel de la Inglaterra.

,, Si la paz de Tilsit debe considerarse como consecuencia y castigo de la inaccion que se imputa á la Gran Bretaña, *S. M. no puede menos de sentir que el Emperador de Rusia haya adoptado con tanta precipitacion una medida tan fatal, precisamente en el momento en que habia recibido las seguridades mas positivas y formales de que S. M. hacia los mayores esfuerzos para satisfacer los deseos y esperanzas de sus aliados*: seguridades que S. M. I. habia recibido con demostraciones claras de confianza y de satisfaccion, y en coyuntura en que S. M. se disponia efectivamente á emplear para el fin comun de la guerra las mismas fuerzas que despues de la paz de Tilsit se ha visto precisado á emplear para deshacer un proyecto combinado y dirigido contra sus propios intereses y existencia.— Las vexaciones que se supone haber sufrido el comercio ruso por los buques de la Gran Bretaña, es una acusacion imaginaria y sin fundamento. *Del exámen y reconocimiento hecho de órden de S. M. en los archivos del tribunal del almirantazgo, resulta que solo un buque verdaderamente ruso ha sido declarado de buena presa* en el discurso de la guerra actual, y esto por haberse justificado que conducia efectos navales á uno de los puertos del enemigo comun. *Las embarcaciones detenidas han sido poquísimas, segun resulta del mismo exámen;* y no hai exemplo de haberse negado justicia á los interesados que se han quejado en debida forma de la detencion de sus buques. S. M. pues ha debido quedar admirado y afligido al mismo tiempo al ver que el Emperador de Rusia produce una queja que no pudiendo aprobarse por aquellos mismos en favor de quienes se ha alegado, parece apoyar las declamaciones exâgeradas con que la Francia ha intentado siempre excitar los zelos de las demas naciones, y justificar su odio inveterado contra la Gran Bretaña."

*Monitor.* Verdad es que el tribunal del almirantazgo no ha condenado y declarado de buena presa sino un solo buque ruso; pero no por eso dexa de ser menos falso el raciocinio, porque mas de 100 naves rusas han sido detenidas en los puertos de Inglaterra, obligándolas á interrumpir su navegacion, y sujetándolas á odiosas visitas. Despues que la corte de Lóndres ha publicado su manifiesto, han sido declarados de buena presa mas de 12 de estos mismos buques, que habian sido detenidos quando los rusos estaban aun peleando y defendiendo la causa de la Inglaterra. Para verificar los hechos sobre que la Rusia funda sus quejas en este particular, no debia acudirse á los archivos del almirantazgo, sino á los diarios de los apostaderos, y á los de las capitanías de los puertos. Ciertamente que es un modo mui extraño de querer persuadir que no se ha cometido agravio alguno, el buscar las pruebas donde no deben encontrarse.

,, A consecuencia de la paz de Tilsit, el Emperador de Rusia ofreció su mediacion para el ajuste de la paz entre la Gran Bretaña y la Francia, cuya mediacion se supone haber sido desechada por S. M.— El Rei no se há negado á admitir la mediacion del Emperador de Rusia, sí bien su oferta venia acompañada de circunstancias que hubieran podido justificar la repulsa. A S. M. no se le habia dado parte de los artículos de la paz de

Tilsit, y señaladamente de aquel en virtud del qual se proponia la mediacion, y que prescribia un término limitado y perentorio para la respuesta de S. M.: sin embargo, su contestacion no fue negativa, solo sí admitió la propuesta condicionalmente. *Las condiciones requeridas por S. M. fueron una explicacion de las bases sobre que el enemigo estaba dispuesto á tratar,* y una copia de los artículos de la paz de Tilsit. La primera de dichas condiciones era cabalmente la misma que el Emperador de Rusia habia propuesto 4 meses antes, quando admitió la mediacion ofrecida por el Emperador de Austria. S. M., en calidad de aliado de S. M. I., tenia derecho á exîgir la segunda; y hubiera sido una falta enorme de prevision el no hacerlo asi, quando se trataba de fiar á S. M. I. el cuidado de su honor y de sus intereses."

*Monitor.* A los muchos absurdos que se encuentran en este discurso se agrega tambien el sofisma y la hipocresía, que no pueden menos de dar en ojos á qualquiera. Por horrible que sea el principio de la guerra perpetua, seria aun menos vergonzoso el profesarle abiertamente, porque puede haber una cierta grandeza en proclamar altamente la maldad. La Inglaterra confiesa que no se ha negado á admitir la mediacion ofrecida por el Emperador de Rusia; y el mismo dia en que se presentó su nota en respuesta de dicha oferta, entraron sus tropas en Copenhague, declarando en este mismo hecho la guerra no solo á la Rusia, sino tambien al Austria y á todo el continente. Su respuesta al gabinete de Petersburgo ha sido leida al resplandor de las llamas en que ardia Copenhague. ¿Y qué es lo que contenia esta respuesta? Que la Inglaterra queria saber las bases de la negociacion: recurso miserable quando se trata de tan grandes intereses. Los lores Yarmouth y Lauderdale conocen ya estas bases: que digan si la Francia quiere ó no sinceramente la paz. La base que mas podia apetecer la Inglaterra se hallaba ya enunciada en las notas presentadas por la Rusia, puesto que ofrecia su mediacion para una paz *justa y honrosa.* La Inglaterra pedia una garantía, y el Emperador de Rusia ofrecia la suya. ¿Podia apetecerse otra mas poderosa ni mas augusta en todo el universo? Por lo que hace á la copia de los artículos secretos que pudiesen perteneceros, ¿qué teniais que pedir, quando no exîstian semejantes artículos? Pero, hablando con sinceridad, ¿qué es lo que realmente queriais? desechar la mediacion. Pues en verdad que lo habeis hecho asi; y la mano que ha firmado esta negativa, es la que ha derramado tambien la sangre de los dinamarqueses, que son los predilectos, y mas antiguos aliados de la Rusia.

,,Pero suponiendo que estas condiciones, de las quales no se ha verificado ninguna, aunque el embaxador de S. M. en la corte de Petersburgo ha pedido repetidas veces su entera execucion, no hubiesen sido en sí mismas naturales y necesarias; un conjunto grandísimo de consideraciones obligaba á S. M. á asegurarse de las miras é intenciones del Emperador de Rusia, como tambien de la naturaleza y efectos de las nuevas relaciones que S. M. I. habia formado.— *El total abandono de los intereses del Rei de Prusia,* que adherido firme y constantemente á los empeños que habia contraido con su aliado imperial, habia desechado por dos veces la proposicion de una paz separada, y la naturaleza de las estipulaciones con que el Em-

perador de Rusia se habia dado por satisfecho en las negociaciones de Tilsit, respecto de sus propios intereses, no ofrecian una perspectiva agradable, ni capaz de inspirar confianza sobre el resultado de los pasos que S. M. I. podia estar dispuesto á dar en favor de S. M. británica."

*Monitor.* La Prusia habia perdido todos sus estados, y Memel estaba á punto de caer en poder de los franceses. El gabinete de Lóndres era una de las causas principales de esta situacion desgraciada, puesto que habia fomentado la guerra, dando á entender á la Prusia, que la Francia pensaba devolver el Hannóver al Rei de Inglaterra. ¿Pero el Rei de Prusia debe por ventura á los socorros de la Gran Bretaña el haber salido de una situacion tan desesperada? ¿No ha combatido por él el Emperador Alexandro, y le ha restituido su corona? He aqui pues un modo mui particular de abandonar á sus aliados. Los mas antiguos de la Inglaterra se darian por mui contentos si no pudieran quejarse mas que de un abandono de esta naturaleza. Es cierto que la Francia ha propuesto á la Prusia por dos veces una paz separada; pero era quando no tenia aun á su favor la generosa intervencion de la Rusia, y con la condicion de que los franceses no evacuarian el territorio prusiano hasta tanto que los ingleses hiciesen la páz. (*Se continuará.*)

## ESPAÑA.

*Irun 18 de enero.*

Razon de las tropas francesas que han transitado por esta villa desde el 9 del corriente hasta el dia de la fecha, y pertenecen al cuerpo de exército mandado por el mariscal Moncey.

*Dia 9.* Un regimiento de infantería, 2700 hombres.

*Dia 10.* Regimiento de infantería núm. 88, 2900 hombres.

*Dia 11.* Un regimiento provisional, 2466 hombres y 72 caballos.

*Dia 12.* Partidas de varios regimientos, 3101 hombres.

*Dia 13.* Un regimiento de infantería, 1423 hombres, 2 cañones, una fragua y 28 carros de municiones.

*Dia 14.* Un regimiento prusiano y otro provisional, 1326 hombres.

*Dia 15.* Tren de artillería, 119 hombres, 246 caballos, 6 cañones, 6 obuses, una fragua y 36 carros de municiones.

*Dia 16.* Algunos destacamentos, y mas artillería, 341 hombres, 303 caballos, 2 cañones, 3 obuses, una fragua y 30 carros de municiones.

*Dia 17.* Húsares y varias partidas de infantería, 561 hombres y 651 caballos.

*Dia 18.* Dragones y partidas de diferentes cuerpos, 1216 hombres y 972 caballos.

Los generales que mandan estas tropas, y han pasado asimismo por esta villa, son el general en gefe mariscal Moncey, y los generales Arispe, Morlot, Lefebre, Meunier, Bedel, Gonis, Vatier, Bruchier y Gober.

*Madrid 26 de enero.*

S. M. se ha servido conferir la tenencia coronela del regimiento de reales guardias Españolas al mariscal de campo D. Ramon de Marimon, sargento mayor del mismo cuerpo.

El Rei se ha servido nombrar subteniente de la brigada de artilleros ve-

teranos del departamento de Canarias al soldado distinguido de la misma brigada D. Juan Lopez.

S. M. se ha servido conceder tenencia en el regimiento de dragones de la Reina á D. Xavier Gonzalez; y en el de Almansa empleo de portaguion al cadete D. Antonio Baeza.

El dia 1.º de febrero á las 3 de la tarde se dará principio al curso de taquigrafía, ó del arte de escribir con tanta velocidad como se habla, en la real escuela sita en la calle del Turco, en el quarto baxo de la casa que fue almacen de cristales, que está á cargo de la real sociedad económica de Madrid. Los que quisieren aprender este arte deberán presentarse al profesor de dicho establecimiento D. Francisco de Paula Martí para matricularse, el qual vive en la calle de Francos, núm. 16, quarto principal, esquina á la plazuela de Jesus. Se advierte que los que se alistaren como discípulos han de saber leer y escribir de corrido, y convendrá que tengan principios de gramática castellana ó latina.

---

VENTAS JUDICIALES.

En virtud de real facultad cometida para su cumplimiento al Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, y por ante el escribano de su número D. Claudio Sanz, se venden diferentes fincas y heredades, que con distincion de cada una, y términos donde se hallan sitas, son las siguientes: Villanueva de la Fuente, provincia de la Mancha. Primeramente una dehesa, llamada de Turra, existente en término de dicha villa, de pasto, labor y fruto de bellota, casa sita en ella y era empedrada, con una haza contigua á la dehesa: otra en el propio sitio de Turra: otra en el sitio del Navajo del Cubil: otras dos idem; y otra al sitio de la Boticaria, todo correspondiente á dicha dehesa, tasado en 125,524 rs. 18 mrs. Huertas en término de dicha villa. Una huerta en la ribera y sitio de Santa Quiteria, tasada en 5400 rs.: otra en dicho sitio, en 1800: otra en la acequia del Arenal, en 3600: otra al sitio de los Cañuelos, en 2500: otra en dicho sitio, en 1800: otra en el mismo sitio, en 2700: otra en el referido sitio, en la misma cantidad que la antecedente: otra al sitio de la Bona y Noguera grande, en 9300: otra al sitio del Rio, en 3200: otra al sitio de las Madres, en 2ʊ: otra en dicho sitio, en 1500: otra al sitio de la Moraleja, en 4500: otra al sitio del Cubo, en 1300: otra en dicho sitio, en 1500: otra en la Acequia del rio, en 1500: otra en el mismo sitio, en 1600: otra en dicho sitio, en 1500: otra en el referido sitio: en 3ʊ: otra en el mismo sitio, en 1800: otra al sitio de la Lomilla, en 1ʊ: otra en dicho sitio, en 2800: otra al sitio de la Moraleja, en 1500: otra al sitio de las Madres, en 1600: otra en dicho sitio, en 2300: otra al sitio de la Pescadora, en 2300: otra al sitio del Rio, en 3ʊ; y otra al sitio de los Cañuelos, en 1600. Tierras en término de Villahermosa. Una pieza al sitio de la Paredilla, tasada en 21,200 rs.: otra en el parage de las Fontanillas, en 1250: otra en el sitio del llano de la Plata, en 450: otra al sitio de Cañuelos, en 2880: otra en el sitio de la Catalana, en 3500: otra en el sitio del Cerro comedor, en 540: otra en el sitio del Pozo de los herreros, en 3750. Término de la villa de Cañamares. Una pieza de tierra al sitio de la Puente de palo, tasada en 1ʊ rs.: otra al sitio de la Fuente santa, en 2ʊ: otra en el propio sitio, en 1200: otra en el sitio del Ojo de concha, en 300: otra en el sitio de la Parra, en 500: otra en el sitio del Campillo, en 2700: otra en el propio sitio, en 900: otra en el insinuado sitio, en 600: otra en el citado sitio, en 1200; y unas casas de labor en la poblacion de dicha villa de Cañamares, en 8646.

Término de la ciudad de Alcaraz. Un pedazo de tierra en el sitio que nombran de Justal, de la dehesa de Solanilla, tasado en 240 rs.: otra en la misma dehesa, en 125: otra al sitio que nombran del Vadillo, en 80: otro pedazo en el mismo sitio, en 220: otro encima del Prado somero, en 60: otro en Sta María, en 100: otra haza en la hoya Milla, en 180; otra en la hoya del Conde, en 300: otra en el sitio de los Collados, en 560: otro pedazo en el barranco que nombran del Tornillo, en 160: otra haza, en 125: otra en el sitio de Candalar, en 100; y otra inmediata á las casas del lugar de Solanilla, en 100. Término de la villa de Bonillo. Una haza en el sitio de lo alto de la Moeda, tasada en 1800 rs.: otra donde dicen Pan y Agua, en 420: otra en el sitio llamado Susana, en el Candalar, en 8800: otra en el sitio de la Dehesa vieja, en 540: un cebadal en la redonda de dicha villa y sitio llamado Puerto de Sevilla, en 18; y otro en el camino de Sta Ana, en 400. Casas en la villa de Tobarra. Una casa sita en la calle alta de la iglesia, tasada en 10,263 rs.: otra en dicha calle, en 2373; y otra en la plazuela de Portachuelo, en 3330. Quien quisiere hacer postura á todas ó cada una de dichas posesiones, juntas ó separadas, acuda ante el señor teniente y escribanía dentro del término de 20 dias contados desde 12 del corriente.

Por providencia de D. Tomas Perez de Junguitu, juez comisionado regio en la diócesi de Sevilla, se ha señalado el dia 1.° de febrero próxîmo para el remate de una mata de olivar, de caber 10 aranzadas, sita en término de la villa de Coronil, tasada en 50,400 rs. Quien quisiere hacer postura lo executará por la escribanía que desempeña D. Manuel María Rodriguez de Quesada.

Por providencia de D. Pablo Antonio de Arizpe, juez comisionado regio en la diócesi de Calahorra, se ha señalado el dia 3 de febrero próxîmo para el remate de la casería de Bedonabe segundo, sita con sus pertenecidos en la villa de Mondragon, tasada en 72,503 rs. Quien quisiere hacer postura lo executará por la escribanía del cargo de D. Diego Manuel de Lesarri.

Por providencia de D. Juan Antonio Rivas, juez comisionado regio en la diócesis de Badajoz, se ha señalado el dia 7 de febrero próxîmo para el remate de 6 suertes de tierra labrantía, sitas en término de la ciudad de Mérida, provincia de Extremadura, tasadas en 55,200 rs. Quien quisiere hacer postura acudirá á la escribanía que está á cargo de Ramon Josef Quadrado.

Por providencia de D. Hermenegildo Fernandez de Burunda, juez comisionado subalterno en el ducado de Escalona, con residencia en la villa de Domingo Perez, se subastan 451½ fanegas de tierra labrantía, 585 olivas y 10,350 cepas de viña en diversos parages del término jurisdiccional del lugar de Escalonilla, tasadas todas en 288,707 rs. Quien quisiere hacer postura á qualesquiera de ellas, acuda ante dicho señor comisionado, quien ha señalado su remate para el dia 8 de febrero próxîmo.

Por providencia de D. Nicolas Borrés, juez comisionado regio en la diócesi de Badajoz, se ha señalado el dia 10 de febrero próxîmo para el remate de un olivar, de caber 12 fanegas con 307 pies, al sitio de las Guaridas, término y jurisdiccion de la villa de Villafranca, tasado en 71,270 rs. Quien quisiere hacer postura lo executará por la escribanía que desempeña Josef Nicolas Antonio Marzulo.

Por providencia de D. Juan Lopez de Vinuesa, juez comisionado regio en la diócesi de Coria, se ha señalado el dia 2 del próxîmo mes de febrero para el remate de una partida de yerba en la dehesa Casacarchada, sita en campos de dicha villa, provincia de Extremadura, tasada en 111,650 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía que está á cargo de D. Claudio Constanzo.

En virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, y para pago de acreedores, se está subastando una casa sita

en la calle de S. Benito, con vuelta á las del Acuerdo y S. Vicente, núms. 6 y 7, manz. 511, tasada en 1.163,121 rs., á la qual se halla hecha mejora en 8059 rs. en vales reales, con deduccion de las cargas, que ascienden á 286,016 rs. 26 mrs.; previniéndose que para su remate está señalado el dia 8 de febrero próximo á las 12 de su mañana, á las puertas de la audiencia de dicho señor teniente, por ante Don Antonio Fernandez, escribano del número.

Quien quisiere comprar una casa sita en esta corte, plazuela de Jesus Nazareno, núm. 17, manz. 232, tasada en 330,600 rs., acuda ante el Sr. D. Andres Romero Valdés, alcalde decano de casa y corte, y escribanía de D. Juan Garrido; previniéndose que su remate está señalado para el dia 10 de febrero próximo, á las 12 de su mañana, en la misma escribanía.

AVISOS.

Todas las personas que se consideren con derecho, ó acreedores en la quiebra del difunto D. Cárlos Palou, vecino de Cádiz, se servirán presentar, ó harán constar sus documentos en el término de 10 meses, ante D. Francisco Castillon, del comercio de Cádiz, primer síndico en dicha quiebra.

En la villa de Belvis de Monroy, obispado de Plasencia, está vacante la cátedra de latinidad, dotada con 300 ducados anuales, y casa de balde. Se convoca á los pretendientes para que dentro del término de 70 dias, que finalizarán en el 19 de marzo, acudan á firmar su oposicion, y ser exâminados sobre su suficiencia y método de enseñar. Los memoriales se dirigirán al cura de dicha villa.

LIBROS.

Historia de Bruce y Emilia, ó el Quixote de la amistad: tomo 1.° Se hallará en el almacen de la imprenta real, calle de las Carretas, y en la librería de Orea, calle de la Montera.

Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra, que escribió el P. Pedro de Rivadeneira, de la extinguida compañía de Jesus: contiene el principio y progresos del cisma en tiempo de Henrique VIII y Eduardo VI su hijo: el restablecimiento de la fe católica en aquel reino en tiempo de la Reina Doña María: la reversion al cisma de la Reina Doña Isabel, hija del mismo Henrique VIII; y la prision y muerte de María, Reina de Escocia, por mandado de Isabel: un tomo en 4.° — Poesía sagrada: himnos del breviario romano, traducidos al castellano en rigurosa consonancia por D. Juan Bautista Sorazabal, canónigo de la colegial de Sta. María de la Redonda de la ciudad de Logroño. Añádese el ritmo de Sto. Tomas de Aquino á la sagrada Eucaristía, y la oracion del Papa Urbano VIII para la accion de gracias despues de haberla recibido. Habiéndose concluido dias hace la impresion antecedente de este libro, ha determinado el editor reimprimirle por tercera vez en obsequio de las religiosas, y otras personas de piedad menos instruidas en la lengua latina: para la mas perfecta inteligencia de varios pasages de los himnos acompañan algunas notas: un tomo en 4.° Se hallarán en la librería de la viuda de Barco, calle de la Cruz.

Salvador, ó el baron de Montbeillard. Esta historia interesante é instructiva, publicada en varios idiomas, ha merecido en todos una general y justa aceptacion: 2 tomos en 8.° Se hallarán en las librerías de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea, frente á S. Luis, á 20 rs. en pasta.

Taquigrafía castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura comun, cuya enseñanza está establecida á expensas de la real munificencia en Madrid y en Barcelona. Este arte, cuyos progresos ha presenciado el público en los exámenes y adjudicacion de premios que la real sociedad económica de Madrid reparte anualmente á los discípulos mas sobresalientes, es facilísimo de aprender, y qualquiera persona aplicada podrá en poco

tiempo ponerse por sí sola en estado de escribir, aunque no con toda aquella perfeccion como los que asistan á las lecciones de las escuelas públicas destinadas á esta enseñanza por el gobierno. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 30 rs. en rústica.

Continuacion á la coleccion de varias heroidas, traducidas libremente de los mejores autores franceses en verso castellano.—Carta de Valcur á Zeila, 10.ª de la coleccion.—Carta de Valcur á su padre, 11.ª de la coleccion. Se hallarán juntas á 3 rs. (con las anteriores de este 2.° tomo y el 1.° enquadernado ya) en las librerías de Fuentenebro, Orea y Moreno.

Remedios de qualquier fortuna, libro de Lucio Aneo Séneca, filósofo estoico, á Galion, traducido por D. Francisco de Quevedo Villegas, con adiciones suyas en el fin de todos los capítulos, que sirven de comentario.—El heroismo de la amistad, David y Jonatás, poema en 4 cantos, traducido del frances por D. D. B. J. C. B.: un tomo en 12.°—Centinela contra franc-masones, discurso sobre su orígen, instituto secreto y juramento; descúbrese la cifra con que se escriben, y las acciones, señales y palabras con que se conocen; impúgnase con la pastoral del Ilmo. Sr. Don Pedro María Justiniani, obispo de Vintimilla: traducido del italiano al castellano por Fr. Josef Torrubia. Se hallarán en la librería de Cerro, portal de Manguiteros.

El conservador de la dentadura y de los niños en la denticion. Arte sencillo de conservar por sí mismo la dentadura y curar sus terribles dolencias: se trata de corregir las imperfecciones de la natural, y se dan noticias interesantes de la artificial, como tambien el de salvar los niños de las enfermedades que suelen padecer en la salida de los primeros dientes: segunda edicion copiosamente enriquecida por su autor D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano dentista en esta corte. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Orea, frente á S. Luis, y en casa del autor, calle de las Carretas, núm. 10, quarto segundo, esquina á la de Majaderitos, á 5 rs. en rústica y 7 en pasta. Puede ir en carta.

MUSICA.

En la librería de Dávila, calle de las Carretas, se hallan las obras de música nuevas siguientes: el celebrado trio de guitarra, violin y baxo, de Moreti, 32 rs.: 2 divertimientos á guitarra y violin, del mismo, á 10 rs. cada uno: 2 duetos á lo mismo, de Pleyel, 28: un gracioso rondó, de Soto, con 2 menores, para guitarra sola, 10: el minué alemandado, con su trio, de Haydn, para guitarra sola, 8: 6 contradanzas inglesas para dicho, 8: 6 valses, 8: un grande fandango, con diferencias, de Moreti, 14: para piano 12 contradanzas francesas, 18: 6 galopadas, 10: 6 de rigodon, 10: minué, con 5 variaciones, y la contradanza con 7, de Haydn, á 10 rs. cada una: la sonata del mismo, la inocente, 24: la sinfonía del mismo, á quatro manos, 28: el fandango para piano, con 50 variaciones, 16: la sinfonía de la caza para lo mismo, 24: la del califa, 24: el dueto de la polaca esto es hecho, para 2 flautas, 16: 6 contradanzas inglesas para flauta sola, 10: 6 francesas para lo mismo, 10: 4 aires favoritos para flauta sola, de Haydn, 28: la sinfonía oriental, para lo mismo, 14: las terribles batallas para piano, de Austerlitz, 28; de Marengo, 36: el grande ataque prusiano, 36; y la toma de Oczakou, 24: 3 duos de gusto para dos violines, de Wranski, 36: el grande duo de la Correa, con los dos acompañamientos de piano y guitarra, 24: la polaca esto es hecho, con los mismos, 24: la escuela de piano en 4 libros de 6 sonatinas cada uno, de Pleyel, á 28 rs. cada libro; se dan juntos y separados: 12 minues á dos violines para baile, de Pleyel, 28; y 6 á violin solo, 10.

---

EN LA IMPRENTA REAL.